

EL Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 460.

OVIEDO—Domingo 23 de Noviembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
año.....	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono núm. 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

SEÑALES DEL TIEMPO

Los periódicos y las cartas de la Habana que acaban de recibirse en España dan cuenta, con gran detalle, de un suceso político ocurrido en los últimos días de Octubre en la capital de Cuba y que mereció especial consideración, principalmente de parte de las provincias del litoral de la Península, cuyas relaciones morales y económicas con la Grande Antilla, contaban con la misma importancia, sino más, que cuando aquella isla vivía al amparo de nuestra bandera.

La clase de color ha querido realizar un acto en memoria de su emancipación y en prueba del admirable progreso de su cultura y para esto eligió el día de San Rafael que en Cuba se celebra siempre con mucha alegría. La elección se hizo considerando que esa era la fiesta onomástica del Sr. D. Rafael María de Labra, Presidente de la antigua Sociedad Abolicionista española y al que los hombres de color de Cuba y Puerto Rico, han estimado siempre como el primer propagador de sus derechos y el director afortunado de la campaña emancipadora. Por tanto, la fiesta que se celebró en uno de los primeros teatros de la Habana, bajo la dirección de la Sociedad de socorros mutuos, instrucción y recreo de la clase de color (que es hoy uno de los principales e influyentes centros de la Habana aparece realizada en honor del ilustre abolicionista Labra. Fue una velada en que tomó parte la gran orquestad dirigida por Raimundo Valenzuela y en la que leyeron poesías varias señoritas y caballeros y pronunciaron elocuentes discursos los reputados letrados y afamados oradores cubanos, D. Miguel María Chomat, D. Francisco Segura, D. Miguel Coyula, D. Gastón Mora, los señores Sotero Figueroa, Juan Bonilla, y el Ldo. portorriqueño D. Sergio Cuevas y Sequiera que ahora aparece en la grande Antilla como una estrella de primera magnitud en el ciclo de la elocuencia.

El Sr. D. Rafael Montoro no pudo asistir a última hora pero escribió una sentida carta acogida con grandes aplausos y de la cual son las siguientes frases:

«Como presumía cuando tuvo Vd. la amabilidad de invitarme con uno de sus amigos para la velada de esta noche, ineludibles deberes de cortesía, por ser hoy también día de mi santo, y honrarme con su compañía personas a quienes no puedo desatender, privarme del placer de tomar parte en manifestación tan noblemente inspirada como la que ha organizado ese Centro en honor del insigne hombre público, orador eminente y filántropo esclarecido don Rafael María de Labra, cuyo nombre vivirá perpetuamente en el corazón de este pueblo, y brillará como pocos en sus anales políticos y legislativos, por los esfuerzos que hizo en larga serie de trabajos memorables, por la regeneración social y política del país.

Teniendo yo a mucha honra el haber pertenecido en varias legislaturas de las Cortes españolas al grupo autonomista dirigido con decisión y maestría insuperable por el Sr. Labra, excusado es manifestar que me adhiero de todo corazón al acto de esta noche felicitando a Vdes por haberlo concebido, y asociándome desde luego a las manifestaciones que habrán de hacer sin duda los oradores que se sucedan en la tribuna del Centro, en honor de tan noble carrera política»

Todo esto es muy interesante y muy grato para nosotros que estimamos grandemente al Sr. Labra. Pero lo de mayor trascendencia del acto a que nos referimos consiste en una parte en el sentido de profunda armonía de cubanos y españoles, blancos y negros, revolucionarios, autonomistas y conservadores de otro tiempo que respalan-

dece en todas las manifestaciones y los detalles de la velada del 24 de Octubre.

De otra parte, el notabilísimo discurso que en el acto pronunció el caudillo de la insurrección cubana General Máximo Gómez que presidía el acto. Por último los comentarios que han hecho los mas acreditados periódicos de la Habana entre los que destacan *El Diario de la Marina*, órgano de la colonia española, *El Nuevo País*, órgano de los cubanos demócratas y *La República de Cuba*, eco del partido más avanzado de la joven República. Nos limitaremos a transcribir, lo que esos periódicos dicen sobre el particular.

El Nuevo País escribe lo siguiente:

La velada debe ser apreciada como un síntoma favorable, como una demostración de que los espíritus se disponen a deponer los odios y los rencores que son siempre obliquidad secreta de las guerras civiles y más particularmente de las que tuvieron por objeto la emancipación de las colonias.

Fué siempre el señor Labra adversario decidido de los procedimientos revolucionarios y dedicó los mejores años de su vida a la propaganda, exposición y defensa de los medios evolutivos para asegurar pacíficamente el imperio de la libertad en las Antillas españolas. Las brillantes campañas, por él dirigidas, dentro y fuera del Parlamento, que realizó durante un largo período de años, la minoría autonomista de Cuba y Puerto Rico ocuparán siempre lugar preferente en la historia de nuestro país. La parte principalísima que tomó el ilustre político en la magna y generosa obra de la abolición de la esclavitud le conquistó el agradecimiento de la inmensa masa de esclavos que ya eran hombres libres mucho antes de comenzar la revolución de 1895, y de la población general de Cuba, que vio felizmente resuelto el mas grave y peligroso de sus problemas. Blancos y negros pecarían de ingratos si no reconociesen y proclamasen en todas ocasiones los méritos contraídos y los títulos ganados para reclamar el amor, el respeto y la consideración de sus compatriotas por el artículo partido autonomista, y especialmente por los senadores y diputados que, con insuperable inteligencia y constancia y con acentos elocuentísimos llevaron su voz en el Parlamento de España. ¡Cuántos males se hubieran evitado si se hubiesen atendido a tiempo sus advertencias! Cualquiera que haya sido el éxito de sus esfuerzos, Cuba no puede olvidar ni dejar de agradecer cuanto hicieron en pro de las libertades públicas. Las gentes de las dos razas, la de color y la blanca, que por iniciativa de las primeras se reunieron la noche del 24 de Octubre dieron un alto testimonio del espíritu de imparcialidad y de justicia con que ya empezaban a ser juzgados los hechos y los hombres del pasado.

La presencia del general Máximo Gómez, que presidía la fiesta, y las nobles declaraciones que hizo, tienen una significación importantísima, por proceder del personaje que ostenta la más alta representación del elemento revolucionario armado. Abrió la velada diciendo que nunca se había sentido tan honrado como aquella noche, presidiendo la fiesta que se celebraba en honor del eminente hombre público D. Rafael María de Labra, a quien debían gratitud no sólo los hombres de la raza de color sino también los blancos, por sus grandes merecimientos como abolicionista y como político, por haber defendido siempre con tesón en la tribuna, en la prensa y en el Parlamento español las libertades de este pueblo; que por ello se asociaba de corazón al pensamiento que presidía aquella fiesta, el que exponían con elocuencia los oradores que le sucediesen en el uso de la palabra.

El Diario de la Marina, después de reseñar la fiesta, a que acudió numerosísimo público de todas clases, razas y posiciones y en que tomaron parte activa blancos y negros que acreditaron su mucha cultura, añade:

«En la velada del 24 de este mes todos los oradores hicieron cumplida justicia al insigne leader del abolicionismo D. Rafael M. de Labra, leader también del brillante grupo de autonomistas que defendieron en el Parlamento español las libertades cubanas...»

«Dignas son de consignarse las nobles manifestaciones del general Gómez, por la justicia que hacen a una personalidad cuya vida pública estuvo por

completo consagrada a reclamar para este país las reivindicaciones a que tenía incontestable derecho, en cuya campaña lo menos que sacrificó fueron sus intereses propios, renunciando a las altas posiciones que mas de una vez se le brindaron y que merecen siempre hombres de sus esclarecidos talentos.»

«Puedan esas palabras del ilustre caudillo revolucionario templar las amarguras que en el señor Labra han causado los torrentes de generosa sangre cubana y española derramada en dos guerras crueles y que nunca debió derramar si se hubiesen escuchado las voces elocuentes del insigne tribuno y de los que a su lado conquistaron para todos los hombres rectos y pensadores, las coronas de los mártires y de los profetas.»

La República Cubana escribe lo siguiente:

«El nombre que acabamos de estampar (Rafael María de Labra) es el tribuno de los mas preclaros hijos de Cuba. Las circunstancias de su vida arrancaron de esta tierra, cuando aun era un niño, al hombre ilustre que hoy celebrará su santo en Madrid, donde vive, y donde el cariño, el respeto y la consideración mas envidiables, le son prodigados por cuanto vale y pesa en la sociedad española. Pero a pesar de su alejamiento del lugar en que nació, don Rafael María de Labra, es un cubano eminente, de cuyos triunfos debemos ennoblecernos sus compatriotas y por cuya felicidad es imposible que no formen votos sinceros, cuantos aquí se precien de rectos, de honrados y de justicieros.»

Porque D. Rafael María de Labra, jamás se olvidó de su país. Al contrario: puede afirmarse sin temor a la contradicción que apenas llegado a la edad viril, consagró todos los recursos de su privilegiada inteligencia y toda su extraordinaria actividad a la defensa de los derechos de su pueblo. La abolición de la esclavitud y las libertades de las colonias españolas, no tuvieron jamás ni mas elocuente, ni más celoso e irreductible defensor.

¡Ah! Los acontecimientos no siguieron el camino que hubiera deseado el noble propagandista, y no lo siguieron tal vez porque no se le quiso oír a tiempo en España. Labra había logrado encontrar la síntesis. Amante de España tanto como de Cuba, pregona el planteamiento de una gran autonomía que dejase a la colonia ensanchar sus facultades, sin romper con la Metrópoli, al igual que pasa entre Inglaterra y el Canadá o Australia. Así, con el andar de los tiempos, la independencia no hubiera sido un problema de fuerza. Pausadamente se hubiera ido modificando los lazos que uniesen a las Antillas con España. El presente hubiera sido muy tolerable para ambos y el porvenir quedaba abierto para todas las reivindicaciones. Y sobre todo, se hubiera evitado el desastre para la Metrópoli. No se le quiso oír; y la catastrofe separó para siempre a Cuba de la nación descubridora.»

Los españoles, al cabo, han tenido que inclinarse ante tanta virtud. Nadie, ahora, sería allí capaz de negar que el patriotismo del eminente hijo de Cuba, era tan tan sincero como previsor. Por bien de España hablaba cuando clamaba por los derechos de Cuba. Por bien de España y de Cuba, cuando mantenía sus enérgicas protestas contra un sistema desmoralizador y despótico. Hoy D. Rafael María de Labra es Senador. Su voz autorizada continúa defendiendo los grandes ideales: la democracia, la justicia y el derecho no tienen vocero mas elocuente. Y todos le respetan y todos le aman. Y todos sienten algo así como una especie de remordimiento por no haberle escuchado cuando formulaba sus salvadoras advertencias.»

«Pero aunque Labra está bien en España: aunque allí se encuentra en su hogar, en su patria, también en Cuba continuaremos estimándole como nuestro, los redimidos por su esfuerzo de la esclavitud personal y los que le vimos siempre en la brecha defendiendo los derechos de Cuba.»

Hasta aquí la prensa cubana. Es posible que ahora en la Península y sobre todo en Madrid no se comprenda fácilmente la importancia trascendental del hecho a que nos referimos. La distancia no permite apreciar bien ciertas cosas. Y por otro lado es evidente el afán con que en la capital de España y en nuestros principales círculos políticos se persigue la idea de que la indiferencia y el olvido envuelvan los tristísimos sucesos de 1896 y con ellos la suerte presente de la grande Antilla. Mas de una vez hemos señalado la sos-

pechosa decisión de la prensa madrileña de no citar siquiera a la isla de Cuba. Pero cuantos sigan con alguna atención, por sus intereses ó por sus simpatías la suerte de las antiguas Antillas españolas y singularmente los que hayan vivido en las principales ciudades de Cuba después de 1897, se darán perfecta cuenta del profundo cambio operado en aquel país en punto a relaciones de los elementos políticos de otro tiempo y al trato de cubanos y españoles.

Este cambio ya se hizo notar cuando el Presidente de la República Cubana Sr. Estrada Palma concurrió a las grandes recepciones del Centro de Asturianos de la Habana. Ahora aquella nota se acentúa por lo que bien podemos repetir con un importante diario habanero que «fué un acto espléndido y de superior y elevado sentido el que se verificó a fines de Octubre en honor del exdiputado cubano y actual senador español D. Rafael María de Labra, porque vale tanto como una rectificación de ideas apasionadas y erróneas y significa una esperanza para los que confían en que de la reconciliación de los ánimos y del culto de la igualdad y la justicia depende principalmente la ventura de la patria.»

A pluma y a pelo

El Sr. Romero Robledo ha recordado, para explicar la crisis, las siguientes frases de dos primates de la política dinástica,

Del Sr. Maura: Aquí van cristalizándose las inmundidades.

Del Sr. Silvela: Procure el Gobierno, ya que no caer con gloria, morir al menos con honra.

En otros tiempos cuando pasaban esas cosas, se solía decir que algo olía a podrido en... Dinamarca.

Ahora por lo visto está podrida... Dinamarca entera.

O a lo menos así lo dan a entender dos sastres que tienen suficientes motivos para conocer el paño.

En la sesión del jueves, hubo en el Congreso mientes como puños, frases mas gordas que los desaires de Weyler, escándalos, acusaciones recíprocas, rumores, imprecaciones, todo el aparato de las grandes solemnidades.

Pero, ó mucho me equivoco, ó a pesar de tanto ruido, quedará plenamente probado que los Sres. Suarez Inclán, Montilla y Rodríguez, son unos perfectos caballeros; y que si salieron del Ministerio fué porque no congeniaban y porque alguno habla de salir.

Lo malo es que con todo eso y lo otro y lo de mas alla, aquí todos somos impicables, pero la capa no parece

Y quien dice capa, dice fondos de material de los Ministeriales, operaciones bancarias, pinos ú otras coníferas.

Los Ministros nuevos podran no valer gran cosa, dicho sea sea faltantes al respeto debido, pero como cortesés, lo son.

Digálo, si no, el siguiente diálogo, que extracto de *El Imparcial*.

«El Sr. Uriá: ¿Tiene el Ministro de Agricultura algún antecedente para dudar de la moralidad de los empleados de su ministerio? (Pregunta que, como Vdes ven, no implicaba ni asomo de malicia)

«El Sr. Ministro de Agricultura (don Amós, digo D. Salvador): No tengo por conveniente contestar. (Rumores.)

Supongo que esos rumores serían de gusto por la finura que ahora me gastan los consejeros responsables.

El Sr. Uriá, que tampoco es hombre que se achique por descortesía más ó menos y que en estas cosas sabe donde

le aprieta el zapato y hasta donde les aprieta a los demás, continuó estrechando al Ministro acusándole de tratar con desprecio al Parlamento, y entonces D. Salvador, digo D. Amós, que también se le trae, saltó y dijo:

«Pero qué el Sr. Uriá puede privarme de hablar de moralidad?»

«Es que cuando se habla de moralidad se debe considerar aludido el señor Suarez Inclán? (Rumores y risas.)

«El Sr. Aguilera: ¿Por qué son esas risas?»

«Varias voces: Porque queremos.»

Y ahora hagan Vdes, por sí mismos, si les parece, los comentarios.

Yo me limito a pedir que si alguna vez me hace Ministro D. Práxedes, que no me hara, y luego me echa del Ministerio, que no me echará, no me envíe de hombre bueno a D. Amós Salvador. Prefiero que no me defienda nadie.

CRONICA

DESDE GIJÓN

Ya ha llvido desde que las de paso brujulean en la tierra de jamalaja y duermen las maletas estivales en sus respectivos lugares de descanso, y desde que yo prometí con resabios de ilustrada promesa de hacer escarceos y divagaciones otoñales con las cosas y casos de este bendito feudo de las puchas y de la navaja. Mas vale tarde que nunca.

Algo de chuseo y más de profeta debió tener quien *in tempore illo*, dió a esta villa el sobrenombre de perla del Cantábrico en acertado parangón con la poética y semifantástica perla del Adriático. No hay que olvidarse que hey perlas blancas y perlas negras. Eu la blanca, la de por allá, tienen los vecinos para sus necesidades viandables (valga el semineologismo) gondolas artísticas y profusión de puentes que dando a la encantadora ciudad típico señorial aspecto cumplen a la par la divina misión de no poner en juego las intenciones y nervios de los apreciables venecianos.

En la Venecia de aquí, perla negra de raro valor, y digna del gobierno civil de Castilla la Nueva, por lo de Barroso, la suelta natilla rebasa el arroyo y anega las rectas y curvas de acera, convirtiéndolo a los pedestres vecinos en funámbulos de ocasión, quedando exceptuados por supuesto, los felices mortales del coche de lujo y carreterío andante, gondolas y gondoleros de esta perla caída, como algunas, en el fango mas suelto y abundante de los lugares urbanos.

Y no se crea a pesar de todo, que nuestro municipio no tiene en sus presupuestos consignación alguna para la atención del servicio de carreteras de pueblo y extra-radio; hay capítulo y hay contratista muy dignos ambos a dos; pero la cantera de la Coria es más blanda que el corazón de las románticas, y a las primeras de paso, se convierte el machaqueo ó grava, en blanda ó muelle alfombra con todos sus derivados y consecuencias. Hay calles como por ejemplo, la del Comercio que debiera llamarse con más propiedad el canal de la Mancha, y el Muro de la misma (de Langreo), digno de otra tribuna libre al estilo de como las gasta «El Noroeste», porque si para el de San Lorenzo se consulta la famosa cuestión de la playa, para el de Langreo precisábase la opinión de técnicos que dieran con el medio de una playa rectora de la comodidad de vecinos y transeuntes de tanto lividados y fangosos lugares condenados a eterna y pejudicialísima marea viva.

¿Quosque tandem?

Hasta que no se resuelva la apuntada y actualísima cuestión del muro del sasto a la parrilla, que es la que hoy embarga todos los ánimos y embaraza toda otra mejora e iniciativa. Hasta

hoy son muchas é importantes las verdaderas opiniones de competencias científicas y empíricas. y como nadie ha pedido la mía, nada pude emitir de positiva y práctica utilidad; y ya nada pudiera decir, desde hoy, porque la telepatía tuvo feliz confirmación entre el Sr. Rebulida y este modesto servidor de Vdes., último preopinante aquél, que coincidió conmigo y con los persas, los cuales creyeron que la montaña más alta de la tierra, la Alborach, había tardado ocho siglos en crecer del todo. El muro de San Lorenzo *nacerá solo* y á expensas de Cádiz y Gibraltar, por el sistema de emersión, constituyéndose, así, la playa de San Lorenzo, en una gigantesca (¡) encía que, falta hoy de molar inferior, tendrá algún día el dentamen necesario á la bondad y valía de aquella parte del pueblo, sin necesidad de otros elixíres propinados por técnicos, delineantes y numéricos.

Ni más ni menos.

BOCOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Una desgracia

Al presentarse al trabajo, ayer á las seis de la mañana el joven José Sabil y Corral, de 14 años de edad, vecindado en el calero que en Santa Catalina poseen los Sres. Soto y Compañía, se encontró con el sereno que en dicho calero presta servicio, José Velasco, el cual se hallaba tendido en el suelo.

Sabil se apresuró á llamar á uno de sus superiores.

Penetró éste en el calero y pudo observar que el sereno se encontraba sin vida.

Entonces se avisó á un guardia municipal, quien seguidamente lo puso en conocimiento del Juez de 1.ª instancia.

Poco después llegaba al lugar de lo ocurrido el Sr. Laviada acompañado de un escribano, ordenándose el levantamiento del cadáver.

Se cree que el desgraciado Velasco se encontraba sentado encima del calero y que haya sido acometido de un síncope cayendo luego dentro del calero donde se supone haya muerto asfixiado.

El Velasco tenía 25 años, de estado soltero, y era natural de Rivasdella.

A las tres de la tarde de hoy se reúne el Comité municipal federalista gijonés.

Para hoy á las cuatro de la tarde están convocados á una Asamblea general, todos los jóvenes federales de esta villa.

Tendrá lugar la Asamblea en el Casino del partido y promete estar muy animada á juzgar por el entusiasmo que se nota entre la juventud federalista.

Por iniciativa del antiguo federal don Adolfo Cadavieco, el partido gijonés enviará á Madrid una corona con el fin de que sea colocada en la tumba del gran patricio D. Francisco Pl y Margall el día del aniversario de su muerte.

Ahora se acusa como culpable, según oímos, de la muerte de Acacio Loredó, al guardia municipal para servicios especiales Agustín Rea.

Ayer no se ha tomado declaración alguna relacionada con el crimen último.

Se asegura que el lunes se encargará nuevamente del Juzgado el Sr. Fort.

Nos alegramos del restablecimiento del Sr. Fort y confiamos en que pronto se sabrá quién es el verdadero matador de Loredó.

El día 20 del actual, como á las cinco de la tarde, se suscitó una reyerta en el barrio de Baones, en la parroquia de Granda, entre Nemesio Alvarez Rendueles y Ruperto Cortina Alvarez, resultando el primero con heridas en el brazo izquierdo y cabeza, causadas con instrumento punzante, y el segundo con varias lesiones en el cuerpo y cara.

Los mencionados sujetos no pudieron ser detenidos por hallarse uno en cama en su domicilio y otro en el Hospital de Caridad de Gijón.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Los Sres. D. Domingo Orueta, D. Lucas Merediz, D. José de la Torre, D. Enrique Miranda y Tuya y D. Miguel Adellac, convocan á una reunión que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, en una de las aulas del Instituto de Jovellanos, con objeto de organizar y

constituir la Junta local de Extensión Universitaria, que ha de cumplir en esta villa los altos fines que se propone.

Movimiento marítimo

Buques entrados el día 22 del actual

Vapor «Comercio», vacío, de Avilés. Idem «Rosalia», con madera, de la Foz.

Goleta «Fanny», con cemento, de Pravia.

Patache «Hijo de Nicasia», con madera, de San Sebastián.

Salidos

Vapor «Valeria», con carbón, para San Sebastián.

Vapor «Aller», con id., para id. Polacra «F. Roa», con id., para Bilbao.

Langreo

La sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Cabeza, y con asistencia de doce concejales, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de Langreo.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada, lo mismo que los otros asuntos que figuraban en el orden día, entre ellos la construcción de un pontón en la parroquia de Riaño y otras mejoras.

Se dió lectura á una reclamación de los vecinos de Sama D. Alfredo Pumarrino, D. Tomás Alvarez, D. Manuel Ortiz, D. J. Ignacio Nart, D. Joaquín Alvarez Argüelles y D. Angel Prieto, pidiendo al Ayuntamiento que vuelva sobre su acuerdo de 18 de Octubre referente á la nueva distribución de distritos y adopte la que los firmantes proponen á continuación de su solicitud, por creerla más ajustada á la ley; ó, en otro caso, se eleve en alzada á la Diputación provincial.

Al comenzar el secretario la lectura de la relación que acompaña á la instancia, comprensiva de los barrios que han de componer los nuevos distritos, observa el Sr. Coto que aquel contraproyecto no es de división administrativa, sino más bien de división electoral, ya que en él se prejuzga el número de concejales que se han de elegir en cada uno de los distritos; y como considera ilegal que allí se trate de asuntos electorales, cree que es impropcedente la reclamación de los vecinos citados, sobre la cual no puede deliberar el Ayuntamiento que ni siquiera debe elevarla á la Diputación provincial, puesto que se pretende recurrir de un supuesto acuerdo que el Ayuntamiento no adoptó.

El presidente, Sr. Cabeza, cree con el Sr. Coto que es impropcedente dicha reclamación, y mandó suspender la lectura.

Los Sres. González y Argüelles opinan que es legal y que debe elevarse á la Diputación; pero el presidente les interrumpe diciendo que no permite discusión sobre una instancia que es á todas luces impropcedente.

Con los votos en contra de los señores González y Argüelles, se acuerda no admitir dicha reclamación, por no ajustarse al acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

El Sr. Rodríguez Prendes pregunta á la presidencia cuando cumplen las empresas mineras el ofrecimiento de construir lavaderos públicos, á lo que contesta el Sr. Cabeza que volverá á recordar á los representantes de las empresas la obligación que contrajeron. Y se levantó la sesión.

Villaviciosa

De la hermosa cuanto desgraciada villa nos dicen entre otras cosas:

Llame por Dios la atención de los Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia acerca de la necesidad de que haya Juez en Villaviciosa porque el que está en funciones de tal, podrá hacerlo muy bien... pero no acierta á dar con los criminales. El homicidio de Carda sigue en el misterio y los apaleadores de Fernandez Quesada desempeñando su cargo, mientras el lesionado continúa postrado en cama y en estado grave.

Si el Sr. Rodríguez Perrero desempeñara este Juzgado, en vez de la comisión que se le confió en Laviana, tal vez los autores del crimen de Carda serían conocidos, y los agresores de Fernandez Quesada, no continuarían con escándalo de las gentes honradas, desempeñando sus destinos.

Se impone eniven pronto á Villaviciosa al Juez propietario ó nombrar uno especial que no sea un Barinaga que tan triste celebridad adquirió, que se encargue de los sumarios pendientes y que hace tiempo debieran estar terminados.

La lucha que Villaviciosa sostuvo para no ser patrimonio de ningún cacique, sirvió solo para que emigrasen muchas familias de las más importantes, para que hoy nadie se ocupe de nada, incluso los que defendieron con toda clase de armas las prerrogativas caciquiles. A la agitación siguió la calma, calma perniciosa que permite el que intereses egoístas se sobreponga á los de utilidad general.

Quién elevó del arroyo á ciertas gentes está hoy menospreciado por ellas y quien gritaba ¡palo tío, palo hoy procura darselos al tío y á los primos. Este es el pago que merece quien pretende domesticar lo que por naturaleza es salvaje.

Ser hoy cacique en Villaviciosa es una ganga. Antes el cargo exigía casa grande y abierta para todo el que pedía desde un estanco á una acta; comedor amplio á cuya mesa se sentaban más comensales que en ninguna fonda del pueblo: coches y caballos siempre dispuestos para trasportar al que tenía que viajar y por último, el bolsillo dispuesto para pagar cuantos gastos se ocasionasen en toda clase de luchas.

Hoy el único gasto que tendrá el aspirante á pretendiente de cacique infimo serán, unos vasos de agua y algún bok de cerveza de la fabrica de Baschmaier y Suardiaz eso después de un paseo, algunas veces en *madreñas*. Es verdad que toda la influencia que tiene no vale otra cosa y, los que le hacen la corte, ni siquiera el agua que costó el bautizarlos.

En cuanto á gastos de otro índole que lleva *anejos al cargo* no hay que pensar. Tiene el bolsillo cerrado con dos llaves y si quisiera abrirle, que no querrá, una de ellas no estaría jamás dispuesta para dar salida á un petro chico. En el rebajamiento en que vivimos el cargo de cacique también se achicó.

Dios quiera que siga bajando bajando hasta que desaparezca.

Aun tengo mucho que decir aunque poco que contar y otro día nos ocuparemos de los que cuentan mucho callado prudentemente de donde les vino.

Mieres

Como ya hemos dicho, el señor don Ernesto Guilhou ofreció á los vecinos de los pueblos La Feiguera, Agradiellos, Los Fatos, El Cabañón y Cadabal, el que les facilitaría aguas potables del reguero de Poles; pero es justo consignar también que para obtener este resultado practicaron repetidas gestiones el alcalde de esta villa y el secretario del Ayuntamiento, cerca de los señores Guilhou y director de la Fabrica.

A todos deben, pues, alcanzar los aplausos.

Nos dicen de Mieres que si bien es cierto que por la alcaldía se paso una comunicación al teniente sñdico de este Ayuntamiento D. Ramón Antuña, no fué con el objeto de que dejase de continuar haciendo el repeso del pan y otros artículos que se expenden en las plazas públicas, sino para llamarle la atención de que dichos repesos se hiciesen con mas equidad; pues aparte de que así debe hacerse, quiere el señor alcalde evitar que por segunda vez sea llevado el referido Sr. Antuña al Juzgado de Instrucción por un industrial de esta villa, lo cual costó algunos disgustos al Sr. Suarez y gastos al Ayuntamiento.

Conste que así nos lo manifiesta persona que nos merece crédito.

Llones

Ha sido detenido por la Guardia civil é ingresó en la carcel de esta villa á disposición del Juzgado que lo reclamaba en causa que se le instruye en San Sebastián, el obrero de la fabrica de luz eléctrica de Pusón, José Sota, de 31 años, natural de Cabezón de la Sal, en la próxima de Santander.

Ponga

Dícese que hace ya más de un año que se halla vacante la escuela pública de niñas de Cazo, en el término municipal citado, careciendo de dicho centro las niñas de aquella parroquia.

Cual sea la causa no lo sabemos, por lo que convendría se averiguase, y que la vacante no continuara así indefinidamente á fin de que pueda legalmente proveerse y empeece á recogerse el fruto del sacrificio que por tal concepto se impuso el Ayuntamiento de aquel concejo.

Y se habia de regeneración, de progreso y de educación integral, y no se borran esos escandalos y se barren sus causantes!

Hora es ya de que se ponga remedio á estos males, pues no nos parece justo que los municipales se impongan sa-

crificios tales para que luego permanezcan sus escuelas cerradas, lo que ninguna gracia tiene.

El Sr. Gobernador tiene la palabra.

POLA DE LENA.—Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado instructor de aquella villa, Ignacio Abella González, de 35 años de edad, vecino de Carraluz, presunto autor del hurto de herramientas al vecino de Campomanes Antonio Muñoz Alonso.

COLUNGA.—Como presuntos autores de heridas contusas causadas á don Francisco Valle Pis, vecino de la parroquia de Carrandi, fueron detenidos por la benemérita de aquella villa los vecinos de la citada parroquia Luciano y Vicente Elvira Isla, de 15 y 19 años de edad, respectivamente.

CASO.—El día 14 del próximo mes de Diciembre, de doce á una, tendrá lugar en las Consistoriales por el sistema de pujas á la llana, la subasta de los derechos de consumos de aquel concejo. La subasta será por termino de cuatro años, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de 5.700 pesetas anuales. ó sea en junto 22.800 pesetas.

De Instrucción pública

Por el Rectorado han sido nombrados: Maestra interina de la escuela incompleta de niñas de Lieres, en Siero, doña Raimunda Cuervo Noval, con el sueldo anual de 275 ptas.

Idem de la escuela elemental de niños de Cuca, en Cangas de Tineo, don José María García Rodríguez, con 312,50 Idem de la temporera de Lugo, de Omaña (León) D. Julián Gonzalez Alvarez con 125 idem.

Se ha solicitado la expedición de los títulos de maestra elemental á favor de doña Irene Gonzalez Díez y doña Rogelia Fernandez Gonzalez.

Oviedo

Como ayer anunciamos, la Comisión provincial abre un concurso para proveer los cargos de médico civil, vocal de la Comisión mixta de reclutamiento, y suplente del mismo, con la retribución que determina el art. 129 de la ley de reemplazos vigente: advirtiendo que comenzarán á ejercer sus funciones en 1.º de Enero de 1913 y cesarán en ellas, el 31 de Diciembre de dicho año.

Los solicitantes pueden presentar sus instancias en la Secretaría de la Diputación provincial, dentro del plazo de los diez días primeros del mes de Diciembre próximo, acompañando el título y documentos que puedan acreditar sus méritos.

El Sr. Administrador de Correos interesa del Ayuntamiento de esta ciudad la concesión de un local adecuado para el establecimiento de la nueva oficina postal en Trubia.

El descanso dominical

La Asociación de empleados de Industria y Comercio, establecida en la calle de Uria, núm. 18, respondiendo á una necesidad ha tiempo sentida por los dependientes de la Industria y del Comercio de esta ciudad, ha dirigido en Agosto último una circular á los principales industriales y comerciantes, exponiéndoles la idea de implantar en Oviedo el descanso dominical, como ya lo está en las poblaciones más importantes de España.

Y al efecto, han propuesto á los principales la forma en que deben cerrarse los establecimientos, que es la siguiente:

A partir del segundo domingo de Diciembre, día 14, todos los comercios se cerrarán á las ocho de la noche los días laborables; y los domingos sólo se abrirán los del ramo de ultramarinos que estarán abiertos hasta la una de la tarde permaneciendo cerrados los de otros ramos desde las ocho de la noche del sábado hasta la mañana del lunes.

De este modo, dice la última circular de la Junta directiva de dicha Asociación, los dependientes podrán disponer del tiempo indispensable para atender al mejoramiento de su cultura y entregarse á un honesto recreo, sin que con ello se perjudiquen en lo más mínimo los intereses de sus principales, toda vez que la medida habrá de ser general y esta Asociación responde de que nadie habrá de gozar impunemente de privilegio alguno.

Es, además, una medida de equidad y de justicia el disminuir en algo las horas de sujeción de los dependientes del Comercio y de la industria, la ma-

yor parte de los cuales están, en este punto, en peores condiciones que los más humildes braceros.

Así dice la Asociación en nombre de los dependientes que representa, y nosotros creemos muy justo lo que piden, ya que en ello no hay perjuicio para nadie.

Cámara de Comercio de Oviedo

Se convoca á todos los comerciantes de esta plaza para una Junta que se celebrará esta tarde á las seis en el salón de actos de la Cámara (Porlier 3 principal) con objeto de tratar asuntos que á todos interesa.

Han sido destinados á la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, los guardias Adolfo Ordóñez Alonso, Manuel Abreira Freire, Santos Méndez Fernandez, José Villaverde Venta, Maximino Sanchez Cuervo, David Méndez Soto y Angel Soto Encina.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia D. Celestino Diaz Villo, siendo nombrado en su lugar D. Ramiro Fernandez Carboba.

Ha sido repuesto en el cargo de auxiliar de la Secretaría de Gobierno de nuestra Audiencia D. José Gómez y Argüelles.

UNION ESCOLAR

(Bibliotecas populares)

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde hoy y durante todo el día, queda abierta su Biblioteca, establecida en la calle del Marqués de Gastañaga, 20, bajo.

Nuestro paisano el primer teniente de Caballería recientemente ascendido D. Manuel Navia Osorio y Castropol, ha sido destinado al regimiento de cazadores de Villarrobledo, continuando las practicas en la remonta de Extramadura

Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el cabo Santiago Velez López.

En el Campo de los Reyes habita una pobre mujer con tres hijos de corta edad, que hace unos días dió á luz y que se halla en la mas espantosa miseria.

Las personas caritativas pueden hacer una obra meritoria, socorriendo á tan desgraciada familia.

¿Se puede saber de quien ha partido la orden para que la banda del regimiento del Príncipe, toque los domingos y días festivos de doce á dos en el paseo de los Alamos?

Decimos esto, porque muchas personas se quejan y con razón, de que la música sea á hora tan intempestiva en vez de tres á cinco de la tarde.

A las doce, no pueden asistir ni los comerciantes, ni los obreros ni aún las simpáticas *domésticas*, y créanos la persona de quien haya dimanado la orden de referencia, todo el pueblo tiene perfecto derecho á disfrutar de la música, ya que después de todo el que la paga es el pueblo.

Por lo tanto venga la contraorden, que hay muchos que la esperan.

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento infantería del Príncipe, de 12 á 2 de la tarde en el paseo de los Alamos:

Paso doble, trapío sevillano, N. Polka Azucena, Buzón Sinfonía de varias zarzuelas, Marqués.

Tanda de valsés Lentard, Valteuffel. Mazurka celestial, Toledo. Paso doble final.

El Excmo. Cabildo Catedral ha dispuesto que los ejercicios para la provisión de las tres plazas de niños de coro, vacantes en esta Santa Basílica, se verifiquen en la misma á las diez de la mañana del día primero de Diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 20 del actual resultaron premiados los siguientes billetes expendidos en las Administraciones de esta provincia:

Oviedo, núm. 1.—Con 500 ptas. los números 887 y 9.333.

Idem núm. 2.—Con 500 ptas. el número 26.900.

Idem núm. 4.—Con 500 ptas. los números 12.629, 20.884 y 26.245.

Idem núm. 5.—Con 500 ptas. el número 6.204.

Avilés.—Con 500 ptas. los números 18.403 y 3.791.

Gijón, núm. 1.—Con 500 pesetas los núms. 64, 65, 16.723 y 22.459.

Gijón, núm. 3.—Con 500 ptas. el número 27 384. Gijón, núm. 4.—Con 500 ptas. el número 26 011. Infesto.—Con 500 ptas los números 2 262, 2 265 y 14 963. Llanes.—Con 500 ptas el núm. 13 993. Mieres.—Con 500 ptas. los números 14 010 y 15 712.

Los Sres. Henrich y C.ª, de Barcelona editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, han puesto a la venta el cuarto volumen de la serie, titulado GUZMAN EL MALO, original del joven escritor Timoteo Orbe.

El asunto de esta novela a diferencia de Amor y Pedagogía, de Unamuno, La Voluntad, de Martínez Ruiz y La Dictadora, de Zozaya, que tienen cierta tendencia intelectualista, reviste un carácter de palpitante actualidad.

La acción de la novela de Timoteo Orbe se desarrolla en Andalucía y plantea con verdadera imparcialidad y perfecto conocimiento el problema agrario. GUZMAN EL MALO llamará la atención del público, porque a través de un estilo sombrío y vibrante se advierte gran inspiración artística y hondo sentimiento estético.

Anuncian los editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, que a las cuatro novelas ya publicadas seguirán La Juncalera, de Dionisio Pérez, Reposo, de Rafael Altamira, y otras.

Nos ocuparemos del libro de Timoteo Orbe con la extensión que merece.

COMUNICADO

Muy señor mío: espero de su bondad se sirva hacer constar en el diario que dignamente dirige, mi gratitud a la Sociedad de Seguros «La Estrella» por la prontitud observada por la misma en el pago de los daños ocasionados en mi casa por el incendio ocurrido en ella días pasados, quedando puntualmente satisfechos por la referida Sociedad, el importe de aquéllos.

Esperando atienda el ruego que le dirijo, se despide de V. y le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. s. m. b. Antonio del Riego Estévez.

Tineo Noviembre de 1902.

VACUNA

Todos los días, incluso los domingos de diez a doce de la mañana y de dos a tres de la tarde.

Gratis a los pobres. Instituto de vacunación, Dueñas, 2 bajo

OLD AGE. La vejez lo hace todo en el Cognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMEQ los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatársela la propiedad.

Tribunales

JURADO

Ayer se celebró en nuestra Audiencia en juicio por Jurados, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Gijón contra Manuel Junquera Rodríguez, por el delito de robo.

El veredicto fué de inculpabilidad, siendo libremente y puesto en libertad procesado.

Fué defendido por el Abogado señor Colubi.

Señalamientos para mañana

Avilés.—Contra Santiago Ovies Bobes (*) «El Estudiante» por asesinato. Pena cadena perpetua. Abogado señor berjano (acusador privado) y Sr Arango (D Pedro) defensor Procuradores Sres Rúa y Hevia.

«Américas madrileñas». — Véase la cuarta plana.

Relojes niquel S. Roskopf garantizados de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é intima y combatir las enfermedades de los pápados, como el «Boris» de «Torres Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11. farmacia.

Espectáculos

Gran Cafe de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

Callos

Los hay riquísimos para hoy en el establecimiento de Justo López Calle de Jesús, 20

CALLOS se sirven hoy riquísimos a la extremeña, 20, Magdalena, 20

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid 22

CONGRESO.—El Sr. Prado censura al Gobierno por la inseguridad con que se vive en Madrid y pide que se castigue a las autoridades por su negligencia en el cumplimiento del deber.

El ministro de la Gobernación le contesta, que se estudia la reorganización del cuerpo de policía.

Puigcerver defiende a los ministros

de Hacienda de los ataques lanzados contra ellos por el Sr. Lombardero.

El ministro de la Gobernación contestando a Sánchez Guerra, declara que el Gobierno desea discutir los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra; pero que falta tiempo para aprobar los presupuestos.

Se reanuda el debate sobre el expediente del monte de Ortigüela, pronunciando el diputado republicano señor Azcárate un elocuente discurso defendiendo al ingeniero Sr. Alvarez Arenas y dirigiendo fuertes censuras contra Suárez Inclán.

Este se defiende de los ataques del Sr. Azcárate.

El Sr. Romero Robledo anuncia a la Cámara que pase una proposición de las minorías pidiendo se nombre una Comisión parlamentaria que estudie y resuelva el citado expediente.

Puigcerver aconseja a la mayoría que la rechace.

Originase con tal motivo un fuerte tumulto,

El Sr. Nocedal habla y el alboroto impide que se le oiga.

A pesar de ello Nocedal pretende hablar; pero el escándalo arrecia y se oyen voces de ¡fuera!

Dominado un tanto el tumulto, los carlistas y canalejistas declaran que no firman la proposición.

Se oyen algunas voces de ¡Vótese! y se reproduce el barullo.

Suárez Inclán pide que se imprima el expediente.

Romero Robledo se acerca a la mesa y recoge la proposición de la mano de uno de los Secretarios. Los diputados se ponen de pie. Suárez Inclán en el homicidio vocifera contra las minorías diciendo: ¡Miserables! cometisteis una infamia y esto no se hace nunca con un hombre honrado,

Acuden muchos a contestarle; pero los amigos le sacan del salón.

Los ministeriales y las oposiciones discuten y gritan desaforadamente y el marqués de la Vega de Armijo levanta la sesión.

Se creyó que la sesión acabaría a palos entre varios diputados a causa de las increpaciones que se dirigieron unos y otros evitando que sucediera así los amigos del Sr. Suárez Inclán.

Madrid 22

Ha fallecido D. José Canalejas, padre del elocuente exministro del mismo apellido.

Madrid 22

En los círculos políticos de París se habla de una próxima intervención en Marruecos, de Francia, Inglaterra y España.

Madrid 22

En Saint Etienne se ha firmado un

convenio entre las Compañías mineras.

Se nombrarán árbitros para resolver las diferencias que existan entre obreros y patronos.

Madrid 22

En Granada, doscientos estudiantes en manifestación recorrieron las calles protestando de que no se adoptan medidas para combatir la epidemia de viruela.

Visitaron a las autoridades pidiendo la clausura de la Universidad.

Madrid 22

En Barcelona la policía ha descubierto una importante Sociedad de estafadores compuesta en su mayor parte por elegantes timadores.

Esta sociedad había sido denunciada, aunque inútilmente por los Consules de Bélgica, Alemania, Austria y Francia.

El no haber atendido esta denuncia pudo dar motivo a una reclamación diplomática.

Madrid 22

Telegrafían de Zaragoza que ha sido robado un importante comercio.

Los ladrones perforando varios tabiques llegaron a donde se hallaba la caja de caudales y fracturando ésta se apoderaron de 30 000 pesetas en metálico y varios efectos de gran valor.

Los «cacos» no han sido habidos.

Madrid 22

Comunican de Bilbao que en una Fundición de metales se rompió la cadena de la grua, que sostenía una enorme plancha de acero.

La plancha cayó sobre varios obreros que ayudaban a realizar la operación, resultando uno muerto, dos heridos gravísimos y varios leves.

Este desgraciado accidente del trabajo causó gran sentimiento en la población.

Madrid 22

Interrogado Eguilior por varios periodistas, rehusó hacer declaraciones en las cuestiones de Hacienda.

Solo dijo que las haría en la «Gaceta» y en el Parlamento.

Se atribuye gran importancia al Consejo de mañana.

LAZARO

FARMACIA DE AMEZAGA

UNICO DEPÓSITO EN OVIEDO de las píldoras Tonicodepurativas Concelina PARA CURAR LAS grietas de los pechos

SALES ANTIRREUMATICAS DEL DR. SANZ

VINO DE HUSSAN PREPARADO POR EL MISMO

Argüelles, 17 antes) Campo de la Lana)

Interesantisimo

A los lectores de El Progreso de Asturias

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por cinco pesetas en Oviedo a 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, calculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a Telegrafos, Oviedo, Conserjería.

Cada 9 de Diciembre.

LA PARISIEN

CORSETERIA DE F. VIZCAINO

Cimadevilla, 11, Oviedo

Corrida, 10, GIJON

Desde el próximo mes de Enero se abrirá nuevamente al público este gran establecimiento de corsetería y desde hoy se toman medidas en el mismo y a domicilio por la corsetera María R. de Vizcaino.

Se admiten oficiales para trabajar a máquina y a mano.

La Cooperativa de Consumos

«La Economía»

En toda casa debe conservarse el boletín de precios que esta Cooperativa facilita gratis.

Recomendamos con especial interés la bondad de nuestros artículos, así como el exacto peso y medida que tiene acreditado.

Hotel Restaurant Trannoy

Hay ostras frescas todos los días. Pastelería y Repostería francesa. Se reciben encargos a todas horas, para convite de familia, bodas, bautizos etc. Precios económicos.

GRANDES

ALMACENES DE MADERA

y sierras mecánicas

de Castro y Compañía (S. C.)

AVILES

Representante

D. JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18, Oviedo

Centro juridico,

En Asturias. Buyla, Sousa, Merel diz, Altamira; Reguera.

En Madrid; Azcárate, Melquiades Alvarez.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.

Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón a D. Lucas Merediz (Plaza de San Miguel 5)—Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26)

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ANGEL MAGNET

MÉDICO-CIRUJANO Consulta de doce a dos Fruela 10

OPERARIOS

Se necesitan para calzado de caballero, en el establecimiento de Aurelio Alvarez, en

Ciudad-Santa Ana

Platería, Relojería y Fornitures

Sucesores de Santullano

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo.

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente a 30 pesetas y sistema Roskopp a 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos. Se reciben encargos y composuras.

Cimadevilla, 8.—Oviedo.

A los mineros.

Direct Reading Mining Ahmmeter. Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotación de minas en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

Fábrica «a Amistad»

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles.

Se dan presupuestos.

NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA

SAN JOSE Y LESCUN

URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades en cibelinas, rigoñas, siefricho, chester, mantos, paños París, pañetes de todas clases y precios, panaños, colchón, tapicería almohadas, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección. Especialidad en ricos brocados negros para trajes de ceremonia.

Artículos para luto

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolera y géneros de punto, NOTA.—Remitimos muestras a la provincia indicándonos clases y precios aproximado rigiendo la correspondencia a San José y Lescun (Oviedo).

L' Assicuratrice Italiana

SOCIEDAD ANONIMA

De seguros contra los accidentes y Reaseguros

Capital social: Liras, 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELEIGIOSO

Sucursal Española BARCELONA, PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó cooperaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario a prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director: E. GES

SubDirector para la provincia. J. HEVIA—Sol, 3, OVIEDO

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid a Oviedo y Gijón				Gijón a Oviedo y Madrid				Oviedo a Avilés y San Juan				Gijón a Avilés y San Juan				Oviedo a Intero				Intero a Oviedo				Gijón a Laviana				
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.	
MADRID Sal.	19 15	21 40		GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 35	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFIESTO S.	7 13	9 30	17 09	GIJÓN Salida	8 37	10 37	
LEÓN ...	6 30	13 5	2 10	Veriña ...	12 49	6 4	8 2	Villabona ...	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona) Ll.	8 30	13 15	19 07	Colloto ...	9 57	15 25	19 54	Nava ...	7 53	10 03	17 47	Noreña ...	10 18	21 51	
St. Fierros ...	9 33	17 7	6 5	Serín ...	13 1	6 17	8 14	Candónes ...	10 28	11 37	15 42	20 43	Candónes) Sa.	9 3	13 35	20 20	Noreña ...	10 21	15 42	20 31	Lleras ...	8 14	10 19	18 09	Carbayín ...	10 42	21 57	
Campomanes ...	9 46	17 23	6 20	Villabo ...	11 15	6 45	8 42	Villalegre ...	10 47	11 54	15 21	21 6	Villalegre) Sa.	9 40	14 20	20 43	Pola de Siero ...	10 37	15 53	20 32	Pola de Siero ...	8 37	10 36	18 31	Vega ...	11 07	21 15	
Pola de Lena ...	9 57	17 05	6 33	L. Llanera ...	13 31	6 54	8 50	AVILÉS ...	11 9	11 09	15 33	21 27	AVILÉS) Sa.	9 58	14 16	21 06	Lleras ...	11 07	16 14	20 54	Noreña ...	8 52	10 47	18 40	Sama ...	11 12	21 15	
Gijón ...	10 14	17 58	7 8	Lagoa ...	13 43	7 8	9 01	AVILÉS ...	11 9	11 09	15 33	21 27	San Juan Ll.)	10 31	14 34	21 27	Nava ...	11 22	16 30	21 13	Colloto ...	9 11	11 04	19 09	La Oscura ...	11 32	21 32	
Mieres ...	10 27	18 17	7 29	OVIEDO) Ll.	13 50	7 19	9 12	San Juan Ll.)	11 6	11 16	15 39	21 34	INFIESTO Ll.)	10 40	14 41	21 34	OVIEDO Ll.)	11 41	16 58	21 38	OVIEDO Ll.)	9 23	11 16	19 31	LA VIAN) Ll.)	11 67	21 32	
Ablaña ...	10 32	18 35	7 41	OVIEDO) Sa.	14	7 37	9 17																					
Olloniego ...	10 39	18 05	7 54	S. adas ...	14 16	7 56	9 15																					
Soto de Rey ...	10 45	18 42	8 00	Soto de Rey ...	14 25	8 1	20 50																					
Segada ...	10 54	18 54	8 23	Olloniego ...	14 32	8 16	21 17																					
OVIEDO) Ll.	11 7	19 10	8 55	Mieres ...	14 47	8 43	21 18																					
	11 15	19 30	9 15	Ujo ...	15 2	9 6	21 54																					
	11 24	19 43	9 23	Pola de Lena ...	15 18	9 21	22 23																					
	11 32	19 53	9 41	Campomanes ...	15 33	9 47	22 51																					
	11 37	20 00	9 48	P. Fierros ...	15 53	10 13	2 24																					
	11 58	20 26	10 17	LEÓN ...	19 13	14 31																						
	12 8	20 38	10 33	MADRID Ll.	8, 13, 8, 13																							
	12 15	20 45	10 42																									

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e Intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguetas, Medina y Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pueden lo como probarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
OVIEDO.—Don José García y Señal hermanos.

LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballeros

SASTRERIA

Grandes existencias en Pañería, Trajes ingleses para caballero 100, y 125 pesetas.



Impermeables mar cas

EL GALLO

Y

CHRISTIAN

Confecciones PARA Señoras

Especialidad en trajes a la inglesa hechura sastre. Se han recibido los últimos modelos en capas para señoras y telas para la confección

FRUELA 1, **ARTURO IGLESIAS** FRUELA 1

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de Octubre de 1824

Destilador de agudiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas; una, dos y tres cepos y Extra Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondás, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas 1 una, dos, tres cepos extra y fundador con su escudo de armas

Américas Madrileñas

SE COMPRAN

Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antiquidades.
Esaño, hierro viejo y toda Telas de seda, Bronces
clase de maquinaria usa- Tallas y muebles y objetos
da. de plata y oro.

Buenos precios entode

39.—Puerta nueva baja—39.

OVIEDO

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias

Todos los modelos por pesetas 2.50 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa tarea de la sutura; pero había que llenar una necesidad imperiosa, y la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdo; y que ejee toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la Inteligente y pacientísima bordadora de su inacabable y eterna labor.

Encaje Inglés, bruselas y veneciano.
Galados estilo romano y punto valencia.
Labores Persas, Chinas, etc., etc.
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y albums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inclán (antes Fruta).
Gijón.—Moros, 9 (frente a Munuza),

1, Fruela 1
OVIEDO

La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS a prima fija.

Representante general en Asturias:
ANTONIO PIQUERO—Gijón, Corrida núm. 98.
MAGDALENA, 29, Tienda.
CARLOS A. CIENFUEGOS.—Avilés

Gran Relojería y Taller Mecánico

DE COMPOSTURAS



RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL Nº 242
POLA DE LAVIANA

Gran depósito de relojes de todas clases a precios de fabrica. Relojes de Roskopf patent legítimos a 23 pesetas, imitaciones a Roskopf a 10, 11 y 12,50 idem.
Fabricación especial para esta casa de los relojes de alta novedad, marcas la Corona y R. H. cator patent y otras varias. Bonitos relojes de oro, plata y acero para señoras. Gran surtido de relojes de pared, de sobre mesa y despertadores. Cadenas Leopoldinas, gargantillas y variado surtido en bisutería de oro, plata y dulce.

RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL, NUMERO 4
Pola de Laviana

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos dias cada semana. Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao. Bujes para carros.

O GONZALEZ
San Bernabé, 31, 1.º derecha.

GOYANES HERMANOS

Comisionistas GIJON

Despacho de Aduana y reexportación de mercancías, tanto extranjeras como de esbotoje.

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros, **LA POLAR**
Ramos: MARITIMO e INCENDIOS

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antiadibético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pias. Frasco del vino de Acanthea 5 pias.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

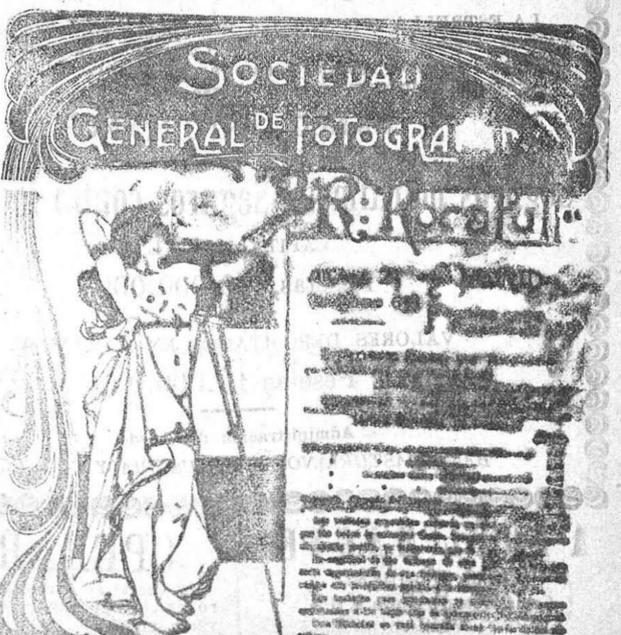
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Or todo.

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales Impresión esmerada de obras y revistas libros raros, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de trabajos tipográficos.



SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFIA

RECORDED